

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 123, DE LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2012.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

SECRETARIOS: DIPUTADO RENÉ CASTILLO DE LA CRUZ Y DIPUTADA MARÍA TERESA CORRAL GARZA.

Presidente: Solicitó respetuosamente al Señor Diputado Secretario **René Castillo de la Cruz**, que informe a esta Mesa Directiva, si conforme al registro de asistencia del sistema electrónico existe quórum para iniciar la presente Sesión Pública y Solemne.

Secretario: Con base en el registro que muestra el sistema electrónico, existe quórum Diputado Presidente para celebrar la presente Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se declara abierta la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez** de la mañana con **cero y un** minutos, del día **25** de **noviembre** del año **2012**.

Presidente: Damos la más cordial bienvenida a los señores y señoras Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y Consejeros del mismo. Saludamos con mucho respeto a los señores ex gobernadores de Tamaulipas: Don Enrique Cárdenas González y Licenciado Manuel Cavazos Lerma, actual Senador de la República, sean ustedes bienvenidos. Señores Diputados y Diputadas Federales que nos acompañan; Licenciada Elsa Patricia Araujo de la Torre, Ingeniero Enrique Cárdenas del Avellano, Licenciada Rosalba de la Cruz Requena, igualmente sean ustedes bienvenidos a este recinto. Saludo al Señor Presidente Municipal de Victoria, Contador Público Miguel Ángel González Salum; a los miembros de las Fuerzas Armadas, General de División Diplomado de Estado Mayor Miguel Gustavo González Cruz, Comandante de la Octava Zona Militar, gracias, sea bienvenido; General Brigadier Diplomado de Estado Mayor, Omar García Vázquez, Comandante del 77 Batallón de Infantería, bienvenido; Vicealmirante General de Brigada, Diplomado de Estado Mayor Arturo David Lendeche Sofán, Comandante de la Primera Zona Naval, bienvenido. Estimados señores y señoras Presidentas Municipales, Rectores de Instituciones Educativas que nos acompañan, Ingeniero José María Leal Gutiérrez, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, bienvenido. Doctor Miguel Ángel Valdez García, Rector de la Universidad La Salle, Campus Victoria; Maestro José Leonel Ibarra Navarro, Rector de la Universidad Valle de México; muy distinguidos Dirigentes de Partidos Políticos en la Entidad, señores servidores públicos federales, estatales y municipales, representantes de instituciones educativas, representantes de

órganos autónomos, sector empresarial, sindicatos y medios de comunicación. Saludo con mucho respeto al apreciado Doctor Egidio Torre López, gracias, muchas gracias por su asistencia.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo 1, inciso a), 77 párrafo 7, 82 párrafo 1 inciso j) y párrafo 2, 83 párrafos 3 y 4, y 154 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento el Orden del Día de la presente sesión: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del día. **Cuarto**, Designación de las comisiones de cortesía para recibir y despedir de este recinto oficial al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Recepción al Señor Gobernador Constitucional del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Octavo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo del Estado. **Noveno**, Intervención del Señor Gobernador Constitucional del Estado para entregar el Informe Anual sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal y pronunciar un mensaje al Honorable Congreso del Estado. **Décimo**, Recepción del Informe Anual y contestación general por parte del Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. **Onceavo** Clausura de la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: En los términos de la previsión correspondiente del Orden del Día, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 párrafos 1 y 4 inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a los Señores Diputados: **Oscar de Jesús Almaraz Smer, Beatriz Collado Lara, Jesús González Macías, Aurelio Uvalle Gallardo, Alejandro Cenicerros Martínez y Juan Manuel Rodríguez Nieto**, para que reciban en el pórtico principal de este Recinto Oficial, al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado y al Ciudadano Magistrado **Licenciado Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y los acompañen hasta este Salón de Sesiones; asimismo, para que al término de la presente Sesión Pública y Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo de este Palacio Legislativo.

Presidente: En tanto la Comisión de Cortesía cumple con su encomienda, se declara un receso.

Presidente: Se reanuda la Sesión Pública y Solemne.

Presidente: La Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, por este conducto, da la más cordial y respetuosa bienvenida al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado.

Al Ciudadano Licenciado Magistrado **Alejandro Etienne Llano**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

A quienes integramos esta Representación Popular, nos complace recibir en este Salón de Sesiones a tan distinguidas personalidades.

(Enseguida proseguir con el siguiente punto del Orden del Día).

Presidente: Esta Presidencia exhorta a los presentes a que respetuosamente, de pie, rindamos Honores a la Bandera Nacional.

(Todos de pie)

(Se rinden Honores a la Bandera Nacional, con acompañamiento de la Banda de Guerra)

(Continuar de pie)

Presidente: Con fervor y patriotismo entonemos el Himno Nacional Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano con acompañamiento de la Banda de Música)

Presidente: Despidamos a nuestro Lábaro Patrio, con los honores de ordenanza correspondientes.

(Se despide al Lábaro Patrio con acompañamiento de Banda de Guerra)

(Continuar de pie)

Presidente: Respetuosamente entonemos el Himno de Tamaulipas frente al Escudo del Estado.

(Al concluir el Himno de Tamaulipas:)

Presidente: Favor de tomar asiento.

Presidente: En términos de lo dispuesto en el artículo 154 párrafo 1, inciso e), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, esta Presidencia, concede el uso de la palabra al Ciudadano Ingeniero **Egidio Torre Cantú**, Gobernador Constitucional del Estado, para el efecto de lo dispuesto en la parte final de la fracción trigésima tercera del artículo 91 de la Constitución Política de Tamaulipas.

Ingeniero Egidio Torre Cantú. Diputado Gustavo Torres Salinas, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado. Magistrado Alejandro Etienne Llano, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura. Honorable Congreso del Estado; distinguidos invitados. Acudo a esta representación del pueblo tamaulipeco para dar cumplimiento a la norma constitucional de informar sobre la administración pública estatal. Doy cuenta a esta soberanía de las acciones desplegadas durante el presente año en los distintos ámbitos de competencia del ejecutivo a mi cargo, con apego a los objetivos del plan estatal de desarrollo 2011-2016. Manifiesto mi disposición plena para que los titulares de las dependencias que acuerde esta Honorable Legislatura, asistan para abordar aspectos particulares del informe que presento. Señor Diputado Presidente entrego a usted el documento correspondiente. En nuestra tradición republicana y de separación de poderes, esta sesión solemne representa una expresión de la unidad del pueblo en torno a los asuntos públicos. Este Honorable Congreso representa el espacio natural para la deliberación entre la diversidad política; representa la expresión de la riqueza de nuestras regiones; representa la voluntad de los tamaulipecos de proponer, debatir y decidir con libertad y con sujeción al orden jurídico. Valoro y reconozco el espíritu de colaboración que marca las relaciones del Ejecutivo con el Legislativo. Valoro el trabajo que ustedes realizan para dotar a nuestra sociedad de las normas que requiere para la convivencia armónica. Valoro y agradezco los apoyos que brindó al Tamaulipas el Licenciado Felipe Calderón Hinojosa, quien en unos días culmina el ejercicio de la responsabilidad como titular del Ejecutivo Federal. Ha transcurrido un tercio del mandato que me confirió el pueblo de Tamaulipas, han sido tiempos de trabajo intenso, trabajo intenso para todos, nuestra visión de un Tamaulipas seguro, humano, competitivo y sustentable responde a la demanda justa de la gente, para tener una vida con oportunidades, una vida mejor. Trabajamos para mejorar las condiciones de vida de la gente, aplicamos toda nuestra energía, todo nuestro esfuerzo, para que los tamaulipecos realicen sus sueños y logren sus propósitos. Sabemos bien que las demandas más sentidas de la sociedad son seguridad y empleo. Reconstruir las

instituciones de seguridad pública implica un proceso que requiere tiempo para concretarse; con nuestra estrategia integral lo estamos logrando, esto es un proceso que ya está en marcha, está dando resultados, tenemos bases sólidas, vamos hacia adelante. En la seguridad de los tamaulipecos vamos a seguir trabajando fuerte, para responder con mayor contundencia, vamos a redoblar esfuerzos y a coordinar tareas con el nuevo gobierno de la república, para tener mejores resultados. El tema del empleo ocupa un lugar central en mi gobierno, el empleo es fuente que contribuye a la dignificación de la persona, de su familia, de la comunidad, es una forma de justicia social. La posibilidad de ampliar las oportunidades para generar más y mejores empleos, radica en gran medida en incrementar las capacidades, en ser más eficientes, en aprovechar nuestra ventajas competitivas para que las familias tengan mejores expectativas de vida, más oportunidades de superación. En nuestra visión de un Tamaulipas fuerte, la competitividad está fincada en lo humano, en las personas. Más crecimiento económico para elevar la calidad de vida de los tamaulipecos; más desarrollo para mejorar el bienestar de las familias. Para transitar a una etapa de mayor desarrollo, mi gobierno tiende prioritariamente de derechos sociales a la alimentación, la salud, la educación, los servicios básicos, la vivienda. El crecimiento y el bienestar social lo estamos construyendo en equilibrio con el medio ambiente. El éxito de nuestra estrategia económica y social está fincado en el respeto a nuestro patrimonio natural, en su fortaleza. En este año, juntos el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo, hemos avanzado con nuevas leyes en la construcción de este gran proyecto para Tamaulipas. Hemos fortalecido un marco jurídico que responde con puntualidad a las demandas de los tamaulipecos; consolidamos las normas que se refieren a la defensa de los derechos humanos y al organismo protector estatal. Las relativas a la gratuidad de la educación media superior, las que se relacionan con el enjuiciamiento penal acusatorio y oral. Las vinculadas a la organización y funcionamiento de las entidades paraestatales que dan mayor eficiencia, eficacia y transparencia en su actuación. Las que propician un mejor combate a las conductas ilícitas y especialmente las normas que se refieren a los procedimientos de adopción de los menores de edad. En este sentido, reconozco la importante participación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, muchas gracias Pilar por interpretar con sensibilidad la asistencia a los más necesitados, por hacer tuyas las causas de quienes se encuentran en condiciones vulnerables. Para el próximo año el ejecutivo a mi cargo, tiene trazada una intención legislativa que refuerza nuestro interés en mejorar las condiciones de vida de los tamaulipecos, expongo ante esta Honorable Representación Popular algunos temas que forman parte de nuestra agenda. Primero, la actualización del orden jurídico para seguir cumpliendo con los objetivos del plan estatal de desarrollo. Segundo, el fortalecimiento de la estrategia integral de seguridad pública. Tercero, la promoción y la defensa de los derechos humanos. Y cuarto, el cumplimiento de los propósitos sociales del sistema transversal “Todos por Tamaulipas”. Para darle seguimiento al plan estatal de

desarrollo, promoveré una nueva legislación estatal en materia de turismo. Presentaré iniciativas que armonicen nuestro orden jurídico con las reformas a la Constitución General de la República en materia de transparencia, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental. Propondré reformas a las normas relativas al sistema de seguridad social para los trabajadores al servicio del Estado; propondré reformas a las leyes vigentes en materia de registro civil, transporte, desarrollo económico, obras públicas, salud y educación. Para reforzar la estrategia de seguridad, presentaré iniciativas tendientes al establecimiento del sistema acusatorio y oral para el enjuiciamiento penal. Promoveré adecuaciones a la fase de conciliación en la actuación del ministerio público; formularé propuestas para adecuar la Ley de Ejecución de Sanciones Privativas y Restrictivas de la Libertad. Propondré una nueva Ley Protección Civil, que enfatice las responsabilidades públicas y sociales ante hechos que puedan poner en riesgo la vida y el patrimonio de los ciudadanos. Estoy convencido de que el siglo XXI mexicano, será caracterizado por ser el siglo de los derechos humanos. La reciente reforma constitucional, marca una pauta de la mayor relevancia para que la función y actuación del poder público sean potenciadas la dignidad de las personas y el respeto a sus libertades y derechos fundamentales. En este sentido, propondré un conjunto de reformas a distintos ordenamientos estatales para firmar derechos humanos a favor de la mujer, la equidad de género y la eliminación de normas discriminatorias. Sé que en este propósito humanista contaré con la voluntad política de quienes integran esta Honorable Representación Popular. Mi administración ha establecido una modalidad de atención a los derechos sociales, mediante la concreción de una estrategia que hace de la transversalidad el hilo conductor de las acciones de mi gobierno; especialmente a favor de quienes menos tienen. Colocamos en el centro de la acciones, los derechos específicos de la persona a la alimentación, salud, educación, servicios básicos, vivienda. Para impulsar el sistema transversal “Todos por Tamaulipas”, propondré diversas modificaciones a nuestro orden jurídico, de manera particular destaco la iniciativa de Ley de Vivienda, cuyo objetivo es fundar y desarrollar una normatividad sólida que permita a las personas que no forman parte de ningún régimen de vivienda social, tener acceso a una casa. Los propósitos de nuestra intención legislativa son armonizar nuestro orden jurídico, actualizar las normas para ser más ágil y eficiente la acción del gobierno, ampliar el ejercicio de los derechos y el disfrute de las libertades de los tamaulipecos para elevar su calidad de vida. Señoras y señores Diputados, este año los tamaulipecos apreciamos la renovación del Poder Ejecutivo Federal como una oportunidad para relanzar nuestra entidad federativa a una nueva etapa de desarrollo. Vemos con gran optimismo y esperanza el mandato que el pueblo de México, otorgó al Licenciado Enrique Peña Nieto, reconocemos su liderazgo y su visión de estado, estamos listos para sumarnos a todas sus tareas, tengo la certeza de que su gobierno significará mejores tiempos para México y por supuesto para Tamaulipas. El próximo año será de importantes decisiones, en julio acudiremos a las urnas para renovar los ayuntamientos y

la actual legislatura de este Congreso. Expreso mi voluntad de mantener el respeto irrestricto a las libertades ciudadanas, a las prerrogativas de los partidos políticos y a las atribuciones de las autoridades electorales. Estoy seguro que una vez más los tamaulipecos sabremos cumplir con nuestros deberes ciudadanos en orden y pacíficamente. Este año de gobierno ha sido de intenso trabajo, de retos y logros, ha sido un año a favor de los tamaulipecos. La relación de colaboración de los poderes Legislativo y Ejecutivo hemos construido juntos, está dando buenos resultados. Soy un convencido que el trabajo en equipo resuelve de mejor manera todos los problemas, aligera la carga. Sé que juntos seguiremos haciendo más fuerte a Tamaulipas, nada es más fuerte que un Tamaulipas trabajando en armonía, mirando hacia adelante con optimismo, nada es más fuerte que un Tamaulipas con poderes que colaboran para beneficio de la gente. Nuestra encomienda pública es consolidar y fortalecer al máximo el magnífico legado institucional que tenemos, se trata de la continuidad de Tamaulipas en el concierto de la república. Tenemos el deber ético, el mandato público de trabajar por el bienestar de la gente, para lograrlo, contamos con una relación de entendimiento, contamos además con el mejor patrimonio que tiene Tamaulipas, su gente. Los tamaulipecos creemos en la libertad, en la fuerza de la ley, en la democracia y la justicia social; somos gente que quiere vivir en paz, con prosperidad. Esta legislatura ha interpretado con nitidez ese sentir, ese pensar, esa forma de ser de los tamaulipecos, reconozco ampliamente su desempeño aquí en esta casa de los tamaulipecos se piensa en grande se ponen de acuerdo, deciden con visión representan muy bien a nuestro pueblo, destaco la amplia capacidad de todas las fuerzas plurales representadas en este Honorable Congreso; con su voluntad hemos sabido dialogar en libertad, hemos sabido acordar en un clima de civilidad política, mirando en todo momento por el bienestar y la prosperidad de los tamaulipecos; del excelente clima de colaboración institucional refleja el sentido de responsabilidad y las ganas de mejorar, de mejorar a la gente, a sus condiciones de vida. Refrendo mi firme voluntad de continuar colaborando con el Poder Legislativo, por el bien de Tamaulipas, seguiré dando mi mejor esfuerzo para que esta relación de entendimiento prevalezca, para que se fortalezca, y siga teniendo buenos resultados en beneficio de nuestra gente. Sé que juntos mantendremos toda nuestra voluntad, toda nuestra capacidad y todo el talento al servicio de los tamaulipecos, reitero mi compromiso de seguir trabajando con orden honestidad y firmeza, de seguir trabajando con entusiasmo, con la grandeza de este extraordinario lugar de México que orgullosamente llamamos Tamaulipas, de seguir trabajando con fuerza, con pasión, con emoción por el bienestar de las familias. Reitero mi compromiso de seguir juntos hacia adelante en la construcción del Tamaulipas que todos queremos, muchas gracias.

Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas. Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, Ciudadano Magistrado Alejandro Etienne Llano,

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Señores Magistrados y Consejeros Electorales del Poder Judicial del Estado. Saludo con mucho respeto a la Señora María del Pilar González de Torre, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Tamaulipas, Doctor Egidio Torre López, estimados Señores Senadores, Diputados Federales y Presidentes Municipales, así como Ex Diputados Federales, Contador Público Miguel Ángel González Salum, Presidente Municipal de Victoria, autoridades militares, navales y de seguridad pública, compañeras y compañeros Diputados. Los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por la fracción XXXIII del artículo 91 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, nos constituimos en esta Sesión Solemne para recibir formalmente del Titular del Ejecutivo, el Informe sobre el estado que guarda la administración pública de nuestra Entidad, en su segundo año de ejercicio constitucional a los poderes y a nuestros invitados, agradecemos su presencia en este importante acto para la vida política de Tamaulipas, aquel primero de enero de 2011, inició para nuestro Estado un nuevo camino, colmado de emociones diversas de entre las cuales quizá la esperanza era el común denominador para todos, antes de construir había que diseñar, orden, honestidad y firmeza, fueron los pilares en que se constituía una nueva administración pública estatal, diálogo y respeto conformaban las bases sobre las cuales nacía esta Legislatura, legalidad imparcialidad y honestidad eran premisas fundamentales en el desempeño de nuestro Poder Judicial Estatal, las circunstancias en que coincidíamos los tres Poderes del Estado eran tan complejas como diversas, buenas o malas eran nuestra realidad, una realidad que se convirtió en desafío, en el motor que daba aliento a quienes habíamos sido distinguidos por el alto honor de servir a Tamaulipas, aquellas premisas no han sido sólo palabras, la convergencia en un mismo objetivo ha generado una sinergia que nos permite hoy asegurar que cada uno de los 695 días de ejercicio de los poderes públicos aquí representados ha rendido frutos, a lo largo de esta administración hemos dedicado todo nuestro esfuerzo a trazar juntos el destino de esta tierra que nos vio nacer, somos una generación política que ha dejado atrás la lucha banal del poder para dar paso a un verdadero y legítimo equilibrio democrático, este Congreso reconoce la capacidad de diálogo y de concertación del titular del Ejecutivo del Estado, instrumentos invaluable que han permitido conjugar esfuerzos en los diferentes niveles de Gobierno, coincidimos la efervescencia sólo se contiene con serenidad, con el sosiego que brinda la madurez, la confianza, la certeza de que nuestros pasos tienen un rumbo definido. La pública emprendida por el Señor Ingeniero Egidio Torre Cantú, presenta hoy ante esta Honorable Representación Popular, los avances de una gestión sustentada en el diálogo, la pluralidad política, el bienestar social y el respeto a los derechos de los grupos más vulnerables, en nombre de quienes conformamos esta Legislatura hago un público reconocimiento al Señor Ingeniero Egidio Torre Cantú por su valentía, por su decisión de posicionar la seguridad pública como uno de los

compromisos fundamentales de su Gobierno, por su esfuerzo constante en defender a los tamaulipecos, sabemos que la instrumentación del plan estratégico de seguridad pública, justicia y legalidad, así como el nuevo modelo de policía estatal, han significado un enorme esfuerzo presupuestal, sin embargo nos alienta la convicción de que como ya lo ha dicho, vamos hacia adelante y vamos firmes. Hoy recibimos el presente informe que estamos seguros expone el balance de las acciones emprendidas en el presente año, nada de su contenido nos es ajeno, pues hemos sido testigos del esfuerzo por dar cumplimiento a cada compromiso, por atender fielmente el mandato que los tamaulipecos le han otorgado, en un marco de respeto institucional realizaremos el análisis del mismo a través de la glosa que a partir de hoy estaremos efectuando, recibiremos a los señores secretarios que comparezcan, a fin de realizar una revisión seria, objetiva y reflexiva, haremos uso de nuestra atribución y seremos capaces de reconocer los aciertos de las políticas públicas de su Gobierno, al mismo tiempo este ejercicio será ocasión para reconocer y evaluar las áreas en las que aún debemos avanzar, a partir de ello seguiremos el mundo que nos hemos trazado, fortalecer el estado de derecho, desarrollando una política amplia e incluyente que permita sumar los proyectos, las esperanzas. Construimos para trascender, para dejar huella, asumamos con responsabilidad nuestro compromiso con Tamaulipas, muchas gracias.

Presidente: Compañeras y compañeros Diputados, esta Presidencia solicita a la Comisión previamente designada, que luego de la clausura de esta Sesión Pública y Solemne, acompañen hasta el vestíbulo de este recinto oficial al Señor Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado y al Señor Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, respetuosamente invito a los asistentes a ponerse de pie a efecto de llevar a cabo la clausura de esta Sesión Pública y Solemne.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión Pública y Solemne, siendo las **diez horas con cincuenta y cuatro minutos**, y se cita para la Sesión Pública Ordinaria, que habrá de celebrarse el día lunes **26 de noviembre** del actual, a partir de las **once** horas. Gracias. Muchas gracias a todos por su presencia a este solemne acto.